

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea.—En la segunda 20 id.  
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.  
A los suscriptores se les rebaja la mitad.  
Los anuncios á plazo largo pagarán según su ajuste.  
Redacción y Administración, plazuela de Puerta Obispo, núm. 11,

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas trimestre. El pago adelantado.  
La correspondencia al Director,

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Sábado 30 de Abril de 1898

## Fernández y Andrés

### Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

### PLAZA DE SAN MARCELO—LEON

#### SUSTITUTO PARA CUBA

Se necesita uno. Para tratar con Dionisio García.—Torre de los Guzmanes.

2-2.

### La banca judía

Algunos españoles que por desgracia dirigieron un manifiesto á Zola asociándose á su Acuso, que no era más que en realidad una defensa del sindicato judío, podrán convenirse ahora de las infamias que realiza la banca judía, y si tienen un mediano sentido de patriotismo, les ahogará el remordimiento.

En cambio en Zaragoza se han manifestado los sentimientos patrióticos con una grandeza y un sentido de la realidad inmensos.

Cuando marchaba, en efecto, por la calle de la Independencia la manifestación, se enteraron los que la componían de que en la Sucursal del Banco de España había larga cola para cambiar billetes; fueron allá, y desalojaron á viva fuerza los locales, oponiéndose á que continuaran las operaciones, por entender que eran contrarias al crédito de la Patria. Arrollaron á cuantos allí había, entraron en las oficinas y pidieron que se cerrara la caja, á lo que accedió el director de la Sucursal.

La casa banca del Sr. Ripolli, había colocado en sus balcones un tapiz con una inscripción en que se leía: «Se cambian billetes.»

Este aspecto de la cuestión es importantísimo. Enfrente de infames agios, de maniobras de sociedades usurarias, de impulsos de la banca judía, importa fortalecer el crédito de la Nación y destruir esa campaña que se había iniciado contra el Banco de España, para provocar conflictos económicos irremediables, y disminuir, por tanto, nuestros elementos materiales y nuestros ímpetus morales en la guerra internacional, á que ha sido llevada España, y provocada.

*El Imparcial* hace sobre este particular observaciones que merecen reproducirse:

«Otro sumando es el de ciertos cambiantes, que formando cola ante las cajas del Banco, procuran obligar á cualquiera que tenga billetes, á ir á las casas de los tales sujetos á cambiarlos con un 2 ó 3 por 100 de descuento, y de ahí para arriba. Es un agio, que ya se hizo con utilidades grandes en la época de la revolución; pero entonces era menos inicuo, porque no había guerra con el extranjero.

«Los recursos que para tales manejos se emplean, están al alcance de todas las fortunas intelectuales. Ayer la mayoría de las personas que formaban una de las dos colas en que tuvo el Banco, que dividir á los que se presentaban á cambiar papel por plata «llevaban billetes de veinticinco y cincuenta pesetas.» ¿Puede imaginarse nadie, que hoy, en Madrid, para cambiar billetes de esa clase, haya que perder horas enteras en los pasillos del Banco de España? ¿Quién enviaba allí á esta gente?

«El negocio es tan grosero, que los mismos yankees no lo hubieran imaginado más burdo.

«Ya lo decíamos ayer. El billete de Banco vale hoy mucho más que la plata, porque representa plata y oro. Si cualquiera persona pasa la frontera llevando algunos miles de pesetas en billetes, llevará mucha más riqueza que llevando la misma cantidad en duros, que solo le pagarán al peso, descontándole el 140 de su valor. De suerte que por cada 240 duros le darán cien «napoleones» como se les llamaba aquí en otro tiempo á las monedas de cinco francos, mientras que por 240 duros en billetes, aun al cambio artificioso y mentido de la actualidad, le darán 143 napoleones. La seguridad de que el público ignora estas cosas es la que lleva á los agiotistas á operar de inicuo modo con que al presente lo hacen.

«Visiblemente el impulso viene de fuera: de la banca hebrea, que aude como buitres al olor de un pueblo á quien cree cadáver. Quizás los yankees, muy expertos en este orden de cosas, han contado con ello. Los establecimientos que son sucursales ó escuelas de esa banca, y algunos particulares, judaizantes en materias económicas, hacen lo demás. Pero todos juegan fuego. Y el día en que nos provoquen el conflicto social, con sus arterias, no habrán de ser ellos quienes escapen mejor.»

En Madrid, donde la gente tarda en enterarse de estas cosas, debe imitarse el noble ejemplo de Zaragoza, y en todas partes de España debe irse contra ese pánico y esa guerra al crédito nacional que han emprendido por un lado, los enemigos de nuestra Patria y por otro algunos viles mercaderes.

#### ZONA DE RECLUTAMIENTO DE LEÓN, NÚM. 30

Relación nominal de los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 de la misma que son llamados á filas por el día 5 del mes de Mayo por Real orden circular de 21 del actual.

Ayuntamiento de León

Rafael Gutiérrez Sánchez

Braulio Bedoya Fernández  
Cándido García Pons  
Luis de Paz Roldán  
Julio Ferrero García  
Jerónimo Fernández Blanco  
Julián Galeote Chamorro  
Miguel García del Espino  
Mariano Sánchez Díez  
Isidro Maraña López  
Manuel Juárez Sandoval  
Santiago Pantaleón Sahagún  
Angel Aloeso García  
Isidoro Alejandro Armendáriz  
Ramiro Arias Valdiés Gutiérrez  
Santiago Pallarés Berjón  
Francisco Alvarez Vicente  
Quintiliano Saldaña García  
Laureano Montero Espinosa  
Cesáreo Fernández Moreno  
Ciriaco Pérez Blanco  
Andrés García Huerta.

Ayuntamiento de Armunia

Valentín Rodríguez Alvarez

Ayuntamiento de Carrocera

Daniel González Viñayo  
Francisco Gonzalez Carruezo  
Hermenegildo Iglesias Fernández  
Ayuntamiento de Cimanes del Tejar  
Gaspar Martínez Díez  
Bonifacio Fernández García  
Tomás Ferrero Martínez  
Benito González González

Ayuntamiento de Cuadros

Miguel Llamas Llamas  
Manuel García Alvarez  
Pedro Alvarez Balbuena  
Pablo García Sierra

Ayuntamiento de Chozas de Abajo

Bernardino Honrado García  
Lorenzo García Fierro  
Pedro Martínez Pérez  
Esteban García Alegre  
Timoteo García Fidalgo  
Florencio Fidalgo Martínez  
Miguel Garrido Vallejo

Ayuntamiento de Garrafe

Mariano Arroyo López  
Generoso Cocho Riva  
Juan Balbuena  
Bernardo Robles Bayón  
Bernardo Gutiérrez Santos  
Juan Bandera Bayón  
Nicanor Alvarez Díez.

Ayuntamiento de Gradefes

Pedro Fresno Gonzalez  
Juan Andrés Padierna  
Pedro Bayón Fernández  
Eusebio Pajares Linares  
Felipe Urdiales Campo

Luis Blanco Tápia  
 Jesús Díez Zapico  
 Gregorio Martínez Díez  
*Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas*

Clemente Ibán Palledo  
 Agustín Suárez Castro  
 Antolín Martínez Criado  
*Ayuntamiento de Onzonilla*

Elías González García  
 Froilán Lorenzana Gutiérrez  
*Ayuntamiento de Rioseco de Tapia*

Marcelo García Díez  
 Antonio Díez Álvarez  
 Daniel Omaña Álvarez  
 José García Gutiérrez  
 Juan Martínez Fernández

*Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo*

Miguel Gutiérrez Villayandre  
 Fermín Trobajo Alonso  
 Fausto Cano Fernández  
 Saturnino Láiz Fernández  
 Lorenzo Villaverde Láiz  
 Máximo Viejo Fernández  
 Máximo Fernández Crespo

*Ayuntamiento de Santovedia de la Valdoncina*

Anastasio Prieto Fernández  
 Cayetano Suárez Centeno

*Ayuntamiento de Valdefresno*

Alejandro López  
 Ramón Alonso García  
 Santiago Aláiz Crespo  
 Pedro Aller Fidalgo  
 Segundo García García

*Ayuntamiento de Valverde del Camino*

Benito Pérez Fernández  
 Lorenzo Cañón Olivera

*Ayuntamiento de Vega de Infanzones*

Valentín López Fernández  
 Pedro González Soto

*Ayuntamiento de Vegas del Condado*

Segundo de la Fuente Reguera  
 Camilo Viejo Yugeros  
 Martín García Castro  
 Antonio Ferreras Díez  
 Pedro Díez de las Alas  
 Juan Díez Rodríguez  
 Juan González Robles  
 Cayo Castro López

*Ayuntamiento de Villaquilambre*

Juan Balbuena López  
 Antonio González Martínez  
 Gregorio Méndez Díez  
 Carlos Martínez Reguero

*Ayuntamiento de Villasabiego*

Teógenes Fuertes del Prado  
 Félix Reguera Tejerina  
 Narciso Martínez García  
 Blas Rodríguez Cañón

*Ayuntamiento de Villaturiel*

Rafael Blanco Redondo  
 Lorenzo Pérez Aller  
 Julio Pérez Llamazares

*Ayuntamiento de Astorga*

Juan Pastor Álvarez  
 Juan del Otero Revaque  
 Juan Blanco Blanco  
 Mateo Alonso Cordero  
 Matías Nistal Mendaña

José Manjarín Centeno  
 Juan Silva Carro  
 Guillermo Nieto Rubio  
 Víctor Blanco Blanco  
 Antonio Pozuelo Sabando  
 Antonio López Cubría  
 Francisco Fuentes González  
 Venancio Blanco Blanco  
 José Astorgano Ordás  
 José Martínez Suárez  
 Vicente Blanco Blanco

*Ayuntamiento de Riaño*

Sotero Alonso Fernández  
 Eusebio Presa Pérez

*Ayuntamiento de Villafranca*

Jovino Morán Alva  
 Ventura Prado Perón  
 Juan López Rodríguez  
 Lorenzo Olarte López

*Ayuntamiento de Valencia de D. Juan*

Joaquín Alonso González  
 Manuel Trigueros Fernández  
 David Mozo Gutiérrez  
 Mariano González Duque  
 Frutos Melón Redondo

*Ayuntamiento de Murias de Paredes*

Segundo Álvarez Álvarez  
 Casto Díez

Faustino Bodes Calzado  
 Víctor Martínez González  
 Fidel Álvarez Álvarez  
 Vicente Rodas García  
 Luciano Calzón Álvarez  
 Zacarías Hillera Medina  
 Wenceslao Almarza Álvarez

*Ponferrada*

Adriano Díez Díez  
 Felipe Rodríguez Rodríguez  
 Pedro Villapan Fernández  
 Santos Rodríguez Rodríguez  
 Gabriel Santalla  
 Constantino Rodríguez Gómez  
 Jesús Martínez Gómez  
 Sergio Alcón Robles  
 Luis López Villarino López  
 Tirso Girón Carballo  
 Ramón Núñez Álvarez  
 Máximo Girón Fernández  
 Leoncio Vidal Voces  
 Ramón Fernández Vuelta  
 Pío Gavilanes Alonso

*Ayuntamiento de La Vecilla*

Rafael Álvarez Fernández  
 Aquilino Sierra Álvarez

*La Bañeza*

Gaspar Carnicer  
 Gonzalo Castro  
 Andrés del Río  
 Manuel Fernández  
 Santiago Lorenzo  
 Leoncio Fernández  
 Gaspar Marqués

## NOTICIAS

### Carretera

Nuestro querido amigo el señor Mollada presentó y defendió, en la sesión celebrada en el Congreso el día 27, una proposición de ley, pidiendo se incluya, en el plan gene-

ral de las del Estado, el proyecto de una carretera para su Distrito de Riaño.

### Por la Patria

A las señoritas.—En la función organizada para el lunes próximo, hay que mostrarse ante todo españolas, bellísimas leonesas. El público irá al teatro no tanto a ver la función como a dar una muestra de su amor a esa patria querida que ahora necesita de todos sus hijos para salvar su dignidad insultada por un pueblo sin honor: Que sea esa noche todo español en el teatro; y para ello, y como detalle ejemplar, la prensa ruega a las señoritas que asistan todas de mantilla a la velada; con lo cual ganaremos también «los hombres» que no nos cansamos de admirar a nuestras paisanas, cuya proverbial belleza resulta con la airosa mantilla que es prenda de veras española.

El programa de la función se publicará mañana si se ultiman hoy algunos detalles. Probablemente se suprimirá la lectura de versos, por no hacer demasiado larga la función y porque esas composiciones pueden después publicarse en los periódicos locales, si los aurores lo desean.

—La Velada será el lunes, dos de Mayo.

—Las localidades pueden irse recogiendo en la librería de Guerrero, porque la taquilla del teatro está ocupada estos días.

—Hasta esta noche pueden encargarse localidades. El domingo y lunes se venderá el sobrante, sin admitir entonces encargos.

### 5 000 pesetas

En la sesión que celebró el jueves último nuestro Ayuntamiento se acordó contribuir con 5.000 pesetas a la Suscripción Nacional.

De los concejales que asistieron a dicha sesión, solo uno, se opuso a que el Ayuntamiento de León diera cantidad alguna.

¿Quién ha sido ese señor?

No lo decimos porque nos causa vergüenza se sepa, que en León hay quien tiene muy poco cariño a la patria.

Los leoneses siempre hemos sido los primeros en dar lo que tenemos cuando se ha tratado de salvar la honra de nuestra querida Nación; y de no hacerlo ahora así, se nos tacharía ante todo el mundo de malos españoles.

Todo cuanto tenemos es de la Patria, es decir, nuestras haciendas y nuestras vidas.

Démoselas. De ella son.

### Enfermo

Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo y suscriptor D. Luis Vergel.

Pedimos a Dios su pronto alivio.

### Café Iris

#### TEATRO GUIGNOL

Función para hoy

- 1.º La comedia en un acto «Los novios de la portera.»
- 2.º La zarzuela en un acto «El Fantasma de Villamelón.»
- 3.º La zarzuela en un acto «Delirar por lo flamenco.»

### Paseo

Programa que ejecutará la banda de Burgos el día 1.º en el paseo de Guzmán el Bueno.

- 1.º El soldado, paso doble.—T. Doring.
- 2.º La Czarina, mazurka. Q. Ganne.
- 3.º Fantasía de la Caballería Rusticana.—M. Mascagni.
- 4.º Marcha Indiana.—T. Sellernich.
- 5.º Marcha de Cadiz.—F. Chueca.

### Nombramiento

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado Secretario de la Comisión de Redenciones y conmutaciones de cargas eclesiásticas a nuestro particular amigo el Presbítero D. Juan B. Lanzategui, Beneficiado de la Catedral.

Le damos la enhorabuena.

Se dice que en los próximos presupuestos de la nación se elevará el sueldo a los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, considerándolos como empleados del Estado.

### Teatro

La Compañía de ilusionistas que actúa en nuestro coliseo es inmejorable. En la noche de su debut, y ante un público selecto, verificó trabajos delicadísimos de los que no habíamos visto por aquí.

El Sr. Caballier además de disponer de una compañía de la que forman parte renombrados artistas, cuenta con medios especiales para conseguir los efectos que se propone en todos los cuadros.

Esta noche función a la misma hora.

Mañana quizás sea la última.

Gran función esta noche por la notable Compañía italiana, Reales ilusionistas.

Programa.

«Ferrocaril a gran velocidad»  
 Por primera vez la pantomima

militar en un acto y varios cuadros denominada: «La Guerra de Cuba» ejecutada por el batallón de cacatúas, papagayos, rosalvas, etc., bajo la dirección de Mr. Ascanio.

«Transformaciones de hombres ilustres» representado por el notable artista Mr. Mastracchio imitando á varios personajes, entre otros al general Prim, Pitarra, Sagasta, Cánovas, Azcárraga, Moret y algunos extranjeros.

«La vieja y Rosina» Gavatina (Parodia) cantada por el notable artista Mr. Mastracchio

#### Título

Por el Rectorado de la Universidad de Oviedo ha sido expedido el título de Bachiller del joven Enrique Rejero Tejerina alumno que fué de este Instituto.

#### «Leoneses»

El día 2 de Mayo próximo fecha en que celebra España uno de los episodios más notables de su historia, de diez de la mañana, á una de la tarde, se verificará en la Secretaría del Palacio Episcopal de esta ciudad el solemne acto de inauguración de la suscripción patriótica para cooperar al triunfo de nuestras armas allende los mares.

Este acto será presidido por todos los señores que componen la Junta Auxiliar de esta provincia, y amenizado por la laureada Banda del Regimiento Infantería de Burgos.

Se encarece á todos los leoneses den una prueba más de su inagotable patriotismo, contribuyendo en la medida de sus fuerzas á fomentar lo que ha de ser una epopeya más de nuestra historia.

#### Improcedente

El Sr. Gobernador civil ha mandado comisionados de apremio contra varios Ayuntamientos para hacer las cuentas municipales.

Algunos de los comisionados son Secretarios que fueron destituidos, y que en el tiempo que desempeñaron dichos cargos debieron de haberlas rendido.

¿Como van á ejercer estos exsecretarios justicia sin son Juez y parte á la vez?

Esto es escandaloso y la opinión pública juzgará del modo de proceder de la primera autoridad de la provincia.

## VARIEDADES

Por tratarse de nuestra querida León y para que se vea la estima en que se tienen los ricos tesoros de arte que encierra, copiamos de «La Co-

respondencia de España» la siguiente carta:

#### IMPRESIONES LEONESAS

León 27

Ya que aunque de paso me encuentro en esta segunda cuna de la recoquista, como dijo no se quién, y patria de esforzados caudillos, de preclaros varones en santidad y de ilustres obispos, no quiero ausentarme sin decir algo, no de los grandes recuerdos que en sí encierra, que al fin y al cabo fuera pretensión ridícula en mí tan árdua tarea, si no de las impresiones y aficiones que me han despertado sus grandiosos monumentos y venerados restos de pasadas civilizaciones, atesorados, guardados con celo, por cuantos rinden culto religioso á nuestro pasado.

Tres son, como es sabido, los grandes monumentos del arte arquitectónico que se conservan en esta capital; dos de ellos, comprendidos dentro del vetusto recinto ceñido en parte por la llamada Vieja cerca, que aunque reconstruida en la Edad Media, conserva aun sillares de la primitiva muralla, y el tercero, fuera de su recinto, que se levanta grandiosamente sobre la margen izquierda del río Vernesga.

Estos tres monumentos son: la real Colegiata de San Isidoro, la Catedral y el exconvento de San Marcos, cuyos monumentos marcan respectivamente, los tres grandes períodos de nuestra arquitectura cristiana, ó sea el arte Latino bizantino, el Gótico y el del Renacimiento.

Personas tan notables y tan competentes en nuestros días, como Cuadrado, La Viña y Velazquez, han descrito las citadas maravillas dignas de ser tratadas por personas de tan reconocidos prestigios.

Llama la atención en el exconvento de San Marcos, la completa y rica colección epigráfica romana.

Rápida fué mi visita á este centro acompañado de mi querido y antiguo condiscípulo Sr. Díaz Jiménez, catedrático del Instituto provincial, pero gracias á su bondad y al conocimiento que posee de estas antigüedades, pude formar una idea de la riqueza allí atesorada, y pude reconstruir en mi imaginación tiempos remotísimos, auxiliados por la minuciosa descripción que me hizo de los objetos más importantes y la exacta lectura é interpretación de las principales inscripciones.

Es por demás notable y, según expresión de mi ilustrado *cicerone*, única en España, la colección de treinta y cinco inscripciones sepulcrales abiertas toscamente en cantos rodados, pertenecientes todas ellas á

que pudiera llamarse período celtibero latino.

He visto la inscripción consular, recientemente descubierta en el Bierzo en la meseta llamada Castro de la Ventosa, Ayuntamiento de Caballos. La leyenda tan apreciada por hombres tan inteligentes como el Reverendo P. Fidel Fita y el célebre epigrafista alemán Hubner, es del año 179 de la era cristiana, y dice así:

*Siendo cónsules Cómodo Augusto por segunda vez, y Marcio Vero por segunda vez, Tito y Publio poropuleyos, hicieron labrar y dedicaron esta obra.*

Tampoco fué infructuosa la visita que, acompañado de mi querido amigo, giré á la biblioteca de San Isidoro, en donde el Sr. Díaz Giménez ha permanecido no pocos meses estudiando los códices manuscritos é incunables que se encuentran en ella, merced á los desvelos y cuidados del abad y canónigos de la colegiata.

He tenido en mis manos, entre otros muchos códices, las Biblias de los siglos X y XI, los Morales de San Gregorio, escritos en el siglo X, las obras originales de Santo Martino, canónigo de aquella ilustre casa, y más de cien incunables.

Terminada casi por completo la restauración de la grandiosa fábrica de la soberbia catedral, el inteligente director de las obras, D. Juan Bautista Lázaro, hace tiempo que viene consagrándose, como es notorio, al estudio, restauración y colocación de las sorprendentes vidrieras: á él se debe, sin duda alguna, el renacimiento propiamente dicho de la vidriería en España.

Después de un estudio profundo y detenido de las antiguas vidrieras de esta catedral, construyó un taller completo dentro de la misma; ha aleccionado, en tan difícil arte, á pintores, vidrieros y plomeros, logrando arrebatarse al secreto una industria casi perdida en España; y finalmente ha conseguido imitar de tal manera el color y dibujos de las vetustas vidrieras, que el ojo más esperto se ve perplejo para distinguir lo restaurado de lo antiguo.

Se hallan colocadas veinticinco vidrieras, de las cuales once lo son de la capilla mayor y presbiterio, ocho del crucero y las seis del Medio día de las ventanas altas de la nave mayor. Además están colocadas las de las rosas del Poniente y Norte y las de sus respectivos triforios; de manera que para cerrar de cristales la maravillosa catedral, faltan las ventanas bajas de las naves menores, las que han de cubrir las capillas adaidales y el resto de los triforios que corren á lo largo de la nave y rodean el presbiterio y la capilla mayor, obra que, á pesar de parecer tan cos-

tosa, la ha presupuestado el Sr. Lázaro en la exigua cantidad de 81.000 pesetas.

Las tristes circunstancias por las que la nación atraviesa, no permiten ni apuntar siquiera la idea de recaudar tan exigua cantidad para poder contemplar dentro de poco tiempo la magnificencia que ofrecerá la artística catedral, cuyo estilo gótico es admirado por todos los extranjeros que vienen á propósito á visitarla desde lejanos países.

Cuando la grandiosa catedral se halle terminada (y falta muy poco), entonces sí, que no uno, sino cien trece especiales habrá que formar en todas direcciones, para que España entera pueda admirar mil y mil veces el monumento levantado en gloria de Dios; que es además gloria del arte patrio.

Mestre Martínez

## ÚLTIMA HORA

Hasta el domingo no llegará la escuadra norteamericana á Manila.

Varios catedráticos de las Universidades de los Estados Unidos comienzan á protestar contra la guerra.

No es cierto que se haya librado en Filipinas un combate entre la escuadra española y americana.

Este telegrama ha sido propalado para realizar jugada de Bolsa.

Los barcos de guerra «Terror» y «Hermes» han tenido una colisión, de cuyas resultas quedó inutilizado el segundo para navegar. Una mala maniobra fué la causa de este encuentro. En New-York les ha causado impresión grandísima.

En la conferencia que celebró últimamente el generalísimo Miles con el delegado de los insurrectos cubanos Sr. Quesada, quedó acordado marchar lo antes posible sobre la Habana.

El doctor francés Tervaqui, ha contratado con el gobierno yanqui la construcción de un globo para la campaña de Cuba.

Los emperadores de Alemania y Austria han acordado intervenir en el conflicto hispano-yanqui.

Se confirma que Alemania apoyará á España, si Inglaterra apoya á los Estados Unidos.

El Corresponsal.

Imp. de los Herederos de A. González.

# LA PROVINCIA

## **PERIODICO POLITICO**

---

Se publica los martes, jueves y sábados

---

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico a los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem
tercera	»	15	idem	idem
cuarta	»	10	idem	idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

---

# **ESTABLECIMIENTO**

# **TIPOGRAFICO**

DE LOS

# **HEREDEROS DE A. GONZALEZ**

## **PUERTA OBISPO II, LEON**

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos

